

Villahermosa, Tab., 5 de abril de 2019.

Discurso del presidente del Poder Judicial, Enrique Priego Oropeza, durante la ceremonia de firma de del Convenio de colaboración entre el Poder Judicial del estado y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), este viernes por la tarde.

Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco.

Doctor José Manuel Piña Gutiérrez, rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Doctor. Gregorio Romero Tequextle, presidente de la primera sala penal del Tribunal Superior de Justicia.

Doctora Dora María Frías Márquez, secretaria de Servicios Académicos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Maestro en Ciencias Raúl Guzmán León, secretario de Investigación, Postgrado y Vinculación, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Doctor Leonel Cáceres Hernández. magistrado del Tribunal Superior de Justicia del estado de Tabasco.

Maestro en Administración Rubicel Cruz Romero, secretario de Servicios Administrativos, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Doctor Fernando Rabelo Hartmann, director de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Buenas tardes tengan todos ustedes.

Hago un especial reconocimiento y agradezco a la comunidad universitaria por su confianza en el Poder Judicial del Estado de Tabasco.

El día de hoy 5 de abril firmaremos este convenio para intercambiar conocimientos, habilidades y experiencia, en materia que tanto nos concierne, con la finalidad de alentar acciones en el ámbito de la educación.

Quiero expresarles que es una gran oportunidad para todos nosotros. Este evento generará expectativas muy positivas entre ambos, sabemos que en la actualidad a causa de la globalización debemos replantear el aprendizaje desde una perspectiva más ambiciosa.

Es por ello que, para construir un documento de esta valía no es tarea sencilla, menos aun cuando la esencia universitaria se sustenta en la diversidad ideológica, lo cual nos obliga a plantear el contenido objetivamente.

Hoy estamos en un lugar privilegiado, ya que su contenido, es consecuencia de un estudio de realidades que contribuirán a una mejor comunicación y cooperación, así como un avance en los objetivos afines de nuestras instituciones

Como titular del Poder Judicial del Estado de Tabasco, celebro que nos reunamos para la firma de este convenio, un instrumento jurídico que nos vinculará de buena fe, a partir de hoy, integrándonos como firmantes y como aliados permanentes.

Con gran expectativa estaremos pendientes de los logros que se deriven a través de este convenio y seguir compartiéndolo en un futuro.

Que sea este evento, una de tantas ocasiones especiales entre el Poder Judicial del Estado de Tabasco y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Queremos ser ejemplo entre las instituciones estatales con un trato respetuoso, sin discriminación; plurales e inclusivas.

Estoy seguro que este marco de colaboración académica en sus ejes que incluyen, Servicio social, Prácticas Profesionales, Capacitación y Educación continua, y Docencia a nivel Postgrado e Investigación, que serán una herramienta útil, y que empezará a partir de hoy a hacer historia.

Nuestra alma máter, brindará el conocimiento científico y el Poder Judicial del Estado de Tabasco, será el terreno donde esa semilla del conocimiento germinará, fortalecida con la atención, prevención y erradicación de los anti-valores que tanto daño han realizado a nuestra sociedad.

Porque Tabasco necesita mucho y de muchos. Nos necesita a todos.

Muchas gracias.